

REPÚBLICA ARGENTINA

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 17 - Acta N° 10
30 de Mayo de 2019

Presidencia de la sesión:
Doctor Eduardo Awad

CONSEJEROS TITULARES

EDUARDO DANIEL AWAD
SILVIA S. CARQUEIJEDA ROMÁN
DANIEL ANDRÉS LIPOVETZKY
MARTIN ÁLVARO AGUIRRE
MARCOS DANIEL ALI
JULIO ARGENTINO DECOUD
MARINA MERCEDES IAMURRI
CARINA MARCELA COLLEDANI
ÁNGELES MARTÍNEZ
CARMEN VIRGINIA BADINO
CRISTIAN LEOPOLDO DELLEPIANE
ALEJANDRA PERRUPATO
MARÍA DEL CARMEN BESTEIRO
JOSÉ LUIS GIUDICE
MARIA INÉS FADEL

CONSEJEROS SUPLENTE

LEANDRO ROGELIO ROMERO
GRACIELA RIZZO
CARLOS ANÍBAL AMESTOY
M. GABRIELA VAN MARREWIK
DIEGO SEBASTIÁN MARÍAS
MARÍA ROSARIO GIUDICE
JULIO SCHLOSSER
MARÍA YACONIS
GONZALO JAVIER RAPOSO
DIEGO MARTÍN DEDEU
MARCELA A. HERNÁNDEZ
PABLO MORET
EUGENIO DANIEL STASEVICH
MARÍA CRISTINA SALGADO
PEDRO PABLO PUSINERI

SUMARIO

| | |
|---|----|
| Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 25 de abril de 2019. | 3 |
| Punto 2 del Orden del Día. Informe del Consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires. | 3 |
| Punto 3 del Orden del Día. Informe del Consejero de la Magistratura de la Nación. | 3 |
| Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos. | 3 |
| Punto 5 del Orden del Día. Informe de asuntos legislativos. | 6 |
| Punto 6.1 del Orden del Día. Inscripciones. | 8 |
| Punto 6.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial. | 9 |
| Punto 6.3 del Orden del Día. Expte. N°561.533 Aplicación protocolo de regulación de situaciones periódicas sobre pago de cuotas anuales (Res. CD 28/02/19)- Punto 3) Registro de abogados honorarios. | 9 |
| Punto 6.4 del Orden del Día. Expte. N°561.533 Aplicación protocolo de regulación de situaciones periódicas sobre pago de cuotas anuales (Res. CD 28/2/2019) – Punto 1) Suspensión por falta de pago (Art. 53 RI) | 10 |
| Punto 6.5 del Orden del Día. Expte. S/N. Adquisición U.F. Corrientes 1455 Piso 2° depto. “9” (2° Cuerpo). | 12 |
| Punto 6.6 del Orden del Día. Expte. S/N Renovación anual contratos prestadores externos. | 17 |
| Punto 6.7 del Orden del Día. Expte. S/N Renovación anual contrato asesoramiento informático en administración de redes. | 19 |
| Punto 6.8 del orden del día. Expte. N°399.201 Renovación anual contrato programación y mantenimiento de aplicativo de cálculo de montos e intereses. | 20 |
| Punto 6.9 del orden del día. Expte. N°401.144 Renovación anual contrato servicios profesionales sector licencias de conducir. | 20 |
| Alteración del Orden del Día. Comunicado institucional. | 20 |
| Punto 6.10 del Orden del Día. Expte. N°561.276 - Unión de Aseguradoras de Riesgos de Trabajo- Solicita retractación de opiniones vertidas en comunicado “El CPACF otra vez condena los ataques de las ART”..... | 21 |
| Punto 6.11 del Orden del Día. Expte. N°558.556 - Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista.- Solicita auspicio del CPACF para VII Congreso de Ciencias Ambientales COPIME 2019 el 9 y 11 de Octubre.- Secretaria General. | 22 |
| Punto 6.12 del Orden del Día. Expte. N°544.268 - Bettoli Yanina Andrea- “Manifiesta inconvenientes c/ANSES s/ Reparación Histórica s/ Honorarios”- Comisión de Honorarios. | 23 |
| Punto 6.13 del Orden del Día. Expte. N°557.813 - Monte Noelia y otros s/ Reclamo Administrativo a/ Armada Argentina s/ Discriminación salarial –Solicita intervención del CPACF.- Comisión de Abogados en Relación de Dependencia con el Estado y O.O.P.P. | 23 |
| Punto 6.14 del Orden del Día. Expte. N° 540.209- Consejo de la Magistratura Ciudad – Remite para conocimiento y evaluación Proyecto de Ley destinado a dotar de autonomía presupuestaria y autarquía financiera al Poder Judicial de la Ciudad- Instituto de Derecho Constitucional. | 25 |
| Punto 6.15 del Orden del Día. Expte. N°544.020 -“D.,J.M. s/ conducta.” Advertencia en presencia del Consejo Directivo. | 26 |
| Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento. | 26 |
| Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal. | 26 |
| Punto 9 del Orden del Día. Escuela de Posgrado y Mediación. | 27 |
| Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia. | 27 |
| Punto 11 del Orden del Día. Informe de Tesorería. | 27 |
| Punto 12 del Orden del Día. Informe de Secretaría General. | 27 |
| Punto 13 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia. | 33 |
| Apéndice. | 36 |
| Orden del Día. | 36 |
| Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos. | 42 |
| Registro de abogados honorarios. | 48 |
| Suspensión por falta de pago (Art. 53 RI) | 49 |

- *En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 17:33 del jueves 30 de mayo de 2019, con la presencia del señor presidente del CPACF doctor Eduardo Awad, y de los consejeros titulares doctores Sandra S. Carqueijeda Román, Martín A. Aguirre, Marcos D. Alí, Julio A. Decoud, Marina M. Iamurri, Carina M. Colledani, Virginia Badino, Alejandra Perrupato, José Luis Giudice y María Inés Fadel; y de los consejeros suplentes doctores Leandro R. Romero, María Gabriela Van Marrewijk, Julio Schlosser, María Yaconis y Gonzalo J. Raposo:*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Buenas tardes, señores consejeros. Bienvenidos a esta sesión del 30 de mayo de 2019. Vamos a dar comienzo a la misma, con lo cual le voy a dar la palabra al doctor Martín Aguirre.

Dr. Aguirre.- Buenas tardes.

Orden del Día de la sesión del Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal del día 30 de mayo de 2019.

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 25 de abril de 2019.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.
Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 2 del Orden del Día. Informe del Consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Dr. Aguirre.- No tenemos informe.

Punto 3 del Orden del Día. Informe del Consejero de la Magistratura de la Nación.

Dr. Aguirre.- No llegó nada.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- No llegó nada todavía.

Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.

Dr. Aguirre.- Informa el doctor Romero.

Dr. Romero.- Buenas noches, señor presidente. Buenas noches, señores consejeros.

Dra. Carqueijeda Román.- Buenas noches, doctor Romero.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Buenas noches.

Dr. Romero.- En el punto 1) designación de miembros de comisiones: de acuerdo al artículo 9º del Reglamento General de Funcionamiento de Comisiones asesoras del Consejo Directivo, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

Se trata de la Comisión de Bioética y de la Comisión de Derecho del Mar.
Señor presidente: mociono para que se apruebe.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a la votación.

- Se practica la votación.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Doctor Romero.

Dr. Romero.- En el punto 2) integración de comisiones: se ponen a consideración las modificaciones en la integración de las comisiones.

Señor presidente: hay bajas, altas y renunciaciones. Mociono para que se apruebe.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a la votación.

- Se practica la votación.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Doctor Romero.

Dr. Romero.- En el punto 3) Expte. N° 561.411 – FUNDEJUS sobre invitación a Coordinadora de Comisión de Derechos de la Mujer a Jornada “Género y Justicia”.

Se pone en consideración la invitación realizada a la doctora Cecilia Frascogna en su carácter de coordinadora de la Comisión de Derechos de la Mujer para asistir en representación de este Colegio a la jornada anteriormente mencionada, a realizarse el día 12 de junio, de 15 a 18 horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

Señor presidente: mociono para que se apruebe.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Doctor Romero.

Dr. Romero.- En el punto 4) Expte. S/Nº – Comisión de Discapacidad sobre designación de miembros de comisión en actividad.

Se pone en consideración la invitación realizada a la Comisión de Discapacidad para asistir a la próxima “Cumbre Global de Discapacidad”, a desarrollarse entre los días 6 y 8 de junio en Tecnopolis, para la cual dicha comisión decidió enviar como representantes a las doctoras Ximena Ana Padilla y Cecilia Elba Clemencot, ambas miembros titulares de dicha comisión.

Señor presidente: mociono para que se apruebe.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Doctor Romero.

Dr. Romero.- En el punto 5) integración de Institutos: de acuerdo al artículo 7º del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

Señor presidente: hay bajas y altas. Mociono para que se apruebe.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Votamos.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Doctor Romero.

Dr. Romero.- En el punto 6) Expte. N° 560.916 – Doctor Enrique A. Peláez informa renuncia como subdirector del Instituto de Derecho Societario “Dr. Carlos Suarez Anzorena”.

Se pone en conocimiento la renuncia del doctor Enrique A. Peláez como subdirector del Instituto de Derecho Societario, por razones personales, manteniendo

su calidad de miembro.

La misma se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

En el punto 7) Expte. N° 561.364 – Doctor Mauro Pildain sobre informe de renuncia como director del Instituto de Derecho Informático.

Se pone en conocimiento la renuncia del doctor Mauro Rodolfo Pildain como director del Instituto de Derecho Informático, por motivos de salud, manteniendo su calidad de miembro.

La misma se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

En el punto 8) la Coordinación de Actividades Académicas informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha, la que ha sido circularizada a los señores consejeros.

En el punto 9) Expte. N° 561.363 – Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sobre declaración de interés jurídico la Jornada de Ética.

Se pone en conocimiento la declaración 163/2019, de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, declarando a las Jornadas de Ética, que se desarrollaron el 8 de mayo, de interés jurídico de la Legislatura, que han sido llevadas a cabo en este Colegio.

La misma se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

En el punto 10) Expte. N° 503.814 – Comisión de Noveles Abogados sobre Concurso de Ensayos Jurídicos.

Se pone en conocimiento que el Concurso de Ensayos Jurídicos para Noveles Abogados con la temática “Código Civil y Comercial de la Nación” ha quedado desierto, atento al resultado enviado por el Jurado designado a tal fin. El mismo se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

Nada más por ahora, señor presidente. Estoy a disposición.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Muchas gracias, doctor Romero.
Doctor Martín Aguirre.

Punto 5 del Orden del Día. Informe de asuntos legislativos.

Dr. Aguirre.- Informa el doctor Erbes.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Lo invitamos a sentarse a la mesa, doctor Erbes.

Dr. Erbes.- Buenas tardes a todos.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Buenas tardes, doctor Erbes.

Dr. Erbes.- Yo había informado en los consejos anteriores que ya está presentado el proyecto del Código Penal en el Senado de la Nación. Enviamos una nota en el mes de abril y no tuvimos respuesta de convocatoria, y como el próximo martes va a

asistir el ministro de Justicia de la Nación al Senado de la Nación a los efectos de hacer la presentación institucional del proyecto, yo voy a mocionar para que se envíe una nueva nota para que este Colegio pueda participar en el debate del Código Penal.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración la moción.
Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

- *Ingresa la doctora Besteiro.*

Dr. Erbes.- En segundo término quería informar que hay un proyecto presentado –un tema del que yo vengo hablando todo este tiempo– respecto de la sindicatura concursal. El proyecto fue presentado por la Coalición Cívica que habilitaría la sindicatura concursal ya sea tanto para abogados como para contadores, sea estudios de contabilidad o abogados y estudios mixtos.

Así que voy a mocionar también para que se eleve una nota para que este Colegio pueda participar en el debate de este proyecto, ya que la comisión cabecera de ese proyecto es Legislación General de Diputados, y nuestro vicepresidente segundo, el doctor Lipovetzky, es presidente de esa comisión. Así que esta moción es a los fines de que el doctor convoque a la comisión para que se trate el proyecto.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- La moción está en consideración.
Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Continúa en el uso de la palabra el doctor Erbes.

Dr. Erbes.- En tercer lugar, hay un tema que tiene que ver con un proyecto de juicio en ausencia; supongo que todos tendrán conocimiento de qué se trata: este Colegio Público hace muchos años participó en distintos debates en la gestión del gobierno anterior, donde hubo distintos debates, pero ese proyecto no llegó a buen puerto, simplemente porque no se consiguieron los acuerdos políticos necesarios. Ahora, hay una nueva iniciativa, ya sea en Diputados como en el Senado y ya que se empezó a tratar en las comisiones de Penal y de Justicia en Diputados. Hubo distintas audiencias informativas, así que voy a mocionar también para que se envíe una nota para que este Colegio pueda participar en la audiencia informativa sobre el proyecto de juicio en ausencia.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.
Continúa en el uso de la palabra el doctor Erbes.

Dr. Erbes.- Por último, ustedes saben que en la Ciudad de Buenos Aires está el Consejo Económico y Social integrado por este Colegio junto con otras 16 instituciones.

Hay un proyecto presentado por los senadores Pichetto y Guastavino, en el sentido de la creación de un Consejo Económico y Social a nivel nacional, el cual tiene una integración similar al de la ciudad, pero con menor representación. En el caso del proyecto, está integrado por tres senadores, tres diputados, un representante de la Iglesia Católica, hay dos representantes de ONG, hay representantes de los sindicatos, pero no hay ningún Colegio profesional que lo integre, obviamente, este Colegio profesional, tampoco.

Voy a mocionar para que se eleve una nota a los fines de que se solicite a los senadores firmantes del proyecto que incorporen a este Colegio Público como un integrante más de ese Consejo, atento a la experiencia que tenemos volcada y acumulada en el Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires y también pedir participar en el debate de dicha iniciativa.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.
Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.
Continúa en el uso de la palabra el doctor Erbes.

Dr. Erbes.- No tengo más temas, señor presidente. Muchas gracias.

Dra. Carqueijeda Román.- Felicitémoslo.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Muy bien, doctor Erbes. Muy bien.

Punto 6.1 del Orden del Día. Inscripciones.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- En consideración.
Pasamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Aprobado por unanimidad.

Punto 6.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.

Dr. Aguirre.- Causa N°26664 "M, M sobre Conducta" Sala I - La sanción de exclusión en el ejercicio de la profesión quedo firme el 24/04/19.

Causa N°91402/2017 "M, M contra CPACF. Corresponde declarar la caducidad de instancia".

Salimos un momento de actas.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta.*
- *Luego de unos instantes.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Volvemos al acta.

En consideración.

Pasamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Aprobado por unanimidad.

Punto 6.3 del Orden del Día. Expte. N°561.533 Aplicación protocolo de regulación de situaciones periódicas sobre pago de cuotas anuales (Res. CD 28/02/19)- PUNTO 3) Registro de abogados honorarios.

Dr. Aguirre.- Informa el doctor Alí.

Dr. Alí.- Buenas tardes, señores consejeros.

Se solicita aprobar la aplicación del punto 3) del Protocolo de Regulación de Situaciones Periódicas sobre pago de cuotas anuales según resolución del Consejo Directivo del 28/02/2019) en los casos de matriculados que se encuentren en condiciones de acceder a la condición de "abogado honorario" de acuerdo al reglamento vigente, anexos I y II que se incorpora al acta de la sesión.¹

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

¹ Ver el Apéndice.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Doctor Alí.

Punto 6.4 del Orden del Día. Expte. N°561.533 Aplicación protocolo de regulación de situaciones periódicas sobre pago de cuotas anuales (Res. CD 28/2/2019) – PUNTO 1) Suspensión por falta de pago (Art. 53 RI)

Dr. Ali.- Aprobar la aplicación del punto 1) del Protocolo de Regulación de Situaciones Periódicas sobre pago de cuotas anuales (Res. CD 28/02/2019) en los casos de matriculados que se encuentren en mora en el pago de, al menos, las cuotas correspondientes a los períodos 2016/17, 2017/18, 2018/19 o anteriores, conforme el listado adjunto –que ya se circularizó– y el proyecto de resolución elevado por la Gerencia de Matrícula que se incorpora al acta de la sesión.²

Dra. Besteiro.- Pido la palabra.

Dra. Badino.- Quisiera hacer una pregunta.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- La doctora Badino tiene la palabra.

Dra. Badino.- Cuando se refiere al anexo con la nómina, se publica también el anexo, ¿no?

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Sí.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dra. Badino.- ¿Se agrega en el Boletín Oficial este comunicado y el anexo con los nombres?

Dr. Alí.- Sí.

Dra. Badino.- Está bien.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Tiene la palabra la doctora Carqueijeda.

Dra. Carqueijeda Román.- ¿Me pareció a mí o invirtió los puntos? Porque habló de los honorarios primero y en el orden del día está al revés. Yo lo digo por los taquígrafos.

Es que en el orden del día está invertido. Para que los taquígrafos no se confundan.

Dr. Ali.- El 6.3 es suspensión por falta de pago. El 6.4, el registro...

² Ver el Apéndice.

Dr. Decoud.- Los trataste al revés. Es lo mismo, pero...

Dra. Carqueijeda Román.- Para los taquígrafos.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Bien.

Dra. Besteiro.- Doctora Besteiro: ¿puedo hacer una pregunta?

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Sí, doctora. Adelante.

Dra. Besteiro.- Estaríamos dentro de lo que es la resolución transitoria.

Dr. Aguirre.- De lo que ya aprobamos...

Dra. Besteiro.- Sí, sí, lo tengo claro.

Lo que pregunto es: como esto es algo nuevo que se está implementando este año, ¿fueron intimadas estas personas? ¿Alguna comunicación?

Dr. Decoud.- ¿Puedo hablar?

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Tiene la palabra el doctor Decoud.

Dr. Decoud.- Esto luego se va a publicar. ¿Se acuerdan que lo tratamos...?

Dra. Besteiro.- Sí, sí.

Dr. Decoud.- Que es conté lo de las seis mil cartas documento, etcétera. Ahora se pasa a todos estos matriculados que han dejado de abonar las tres matrículas a la condición de "inscritos no habilitados".

Dr. Campidoglio.- Suspendidos por falta de pago.

Dr. Decoud.- Perdón, "suspendidos por falta de pago". Y luego se va a publicar en el Boletín Oficial, como medio de comunicación eficiente y por excelencia, todas estas bajas.

En vez de hacer seis mil cartas documento, lo publicamos en el Boletín Oficial.

Dr. Schlosser.- Un poquito más barato.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 6.5 del Orden del Día. Expte. S/N. Adquisición U.F. Corrientes 1455 Piso 2° depto. "9" (2° Cuerpo).

Dr. Alí.- Se solicita aprobar la adquisición de la unidad funcional N° 16 del inmueble Corrientes 1455, piso 2°, Depto. "9" Capital Federal por la suma de dólares estadounidenses 140.000, más gastos de escrituración conforme ley, a cargo de la escribanía Asenjo.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración...

Dra. Badino.- Quisiera hacer una consulta: con relación a este tema, no hubo un pase a la Comisión de Edificios.

Dr. Decoud.- No hay Comisión de Edificios.

Dra. Badino.- No, no.

Nosotros es la primera noticia que tenemos sobre la...

Dr. Schlosser.- No. Se habló acá en el Consejo...

Dra. Badino.- Sí, pero se designaron...

Dr. Decoud.- ¿Cuándo?

Dra. Badino.- En julio del año pasado. ¿No se debería haber constituido y darle pase a esa comisión?

Dr. Decoud.- No recuerdo que se haya constituido...

Dra. Badino.- Yo recuerdo cuando se constituyó la de Vigilancia.

Dra. Carqueijeda Román.- No, pero la Comisión de Edificios no es una comisión de la ley y demás... estamos hablando de cosas muy distintas a la Comisión de Vigilancia.

Dra. Badino.- Recuerdo que cuando comenzamos la gestión se habló sobre la comisión y los integrantes que la formarían. Incluso creo que se designaron integrantes, pero no se llegó a constituir.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Alí.- No, doctora. Ni se conformó, ni se designaron integrantes. Que se haya tocado el tema, sí; pero no se constituyó.

- *Ingresa el doctor Lipovetzky.*
- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dra. Badino.- Con una cuestión de esta importancia, sería importante para nosotros por lo menos conocer poco. Es decir, con relación al precio de venta, las necesidades, etcétera. No sabemos por qué se está comprando.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Bueno, ¿por qué se está comprando? Porque el Colegio necesita espacio. Usted sabe, doctora, que están jurando ochenta matriculados por semana. Y esto hace que cada vez el Colegio nos quede más chico. Esto por un lado.

Por otro lado, el doctor Decoud le puede dar los números y usted va a notar que se ha comprado este inmueble por un valor muy, muy conveniente para el Colegio. O sea que no es que se compra por comprar algo que no nos va a servir o que no lo necesitamos. A nadie se le ocurriría eso.

Dra. Badino.- No, por favor. No me refiero a eso, sino con relación a la reflexión acerca de esta compra y que sea consensuada, que nos enteremos. Es como que el tema viene terminado.

- Ingresa la doctora Guidice.

Dr. Decoud.- Se puede rechazar en esta sesión. Precisamente, para eso lo estamos presentando. Si no está de acuerdo, vota en contra.

Dr. Schlosser.- Pero recordemos que esto se debatió, y recordemos que también se aclaró la ventaja de esta compra, porque es una compra directa donde el Colegio no paga comisión. Y esto también se dijo...

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Además, se circularizó y todos estaban...

Dra. Carqueijeda Román.- Y, además, qué mejor inversión que los ladrillos. En realidad, el Colegio debería poder adquirir todo el edificio.

Dra. Badino.- Sí. No, no me refiero a... Digamos, como se nos da el traslado antes de ayer es poco tiempo para evaluar la conveniencia, el precio.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Doctora: yo le pido que usted me comprenda esto, y recuerde lo que yo siempre les digo a todos ustedes: nosotros hablamos de esto durante el horario de trabajo que tenemos acá, en el Colegio, todos los días; ustedes no vienen a visitarnos.

Dra. Badino.- No, pero cuando venimos no nos pueden atender. Entonces, sería importante...

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Perdóneme. Perdóneme. Nunca... ¿Cómo es su apellido, doctora?

Dra. Badino.- Badino.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Doctora Badino: yo quiero decirle que jamás alguno de mis secretarios me ha venido a decir: "Doctor, está la doctora Badino, que viene al Colegio a verlo a usted o a ver a la gente de Secretaría".

Dra. Badino.- Bueno, en dos oportunidades y justo no lo encontré, doctor.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Bueno, a mí no me lo dijeron, doctora, por lo tanto... Yo creo en su palabra, con todo el respeto que le tengo, pero le pido que nos visite más seguido, doctora. Porque los temas que tratamos acá no salen porque alguien se pone a escribir en la computadora; salen porque nosotros estamos trabajando...

Dra. Badino.- Desde luego.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- ...de lunes a viernes acá adentro. Y yo en todas las sesiones los invito a ustedes a que vengan. No tengo la suerte de que vengan. Pero vengan y nos evitamos este tipo de charlas.

Dra. Badino.- Doctor: una sola cosita. Por supuesto que respeto el trabajo de cada uno de nosotros; no es por eso. Me parece, para facilitar simplemente, que nos podrían comunicar, decir: "bueno, está este tema. Si quieren pasar, pasen". Pero el tema es la sorpresa...

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Pero la invitación está hecha en cada sesión, doctora. Yo mismo me encargo de invitarla, y usted lo sabe: usted me ha escuchado.

Dra. Badino.- Lo que pasa es que son sorpresivos; las temáticas son sorpresivas.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Bueno, pero si ustedes vinieran en la semana a colaborar acá con nosotros, ustedes se enterarían absolutamente de todo. Está todo en Secretaría, además. Vengan, visiten Secretaría. Está todo escrito ahí; no es que lo inventamos media hora antes de iniciar la sesión, y decimos: "che, vamos a...". No.

Dra. Badino.- No, no, nadie dice que se inventa. Por supuesto que no. Entiendo perfectamente que ustedes no pueden estar acá todo el día.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Estamos todo el día.

Dra. Carqueijeda Román.- Estamos.

Dr. Aguirre.- Cuando vino porque necesitaba la ventana, por lo de Aladino... ¿Se acuerda cuando vino? Yo la última vez que la vi, que vino a Secretaría General, fue cuando vino con una inquietud: que necesitaban la ventana por lo de Aladino. Vino y la atendimos. Estamos siempre.

Dra. Badino.- Es algo razonable entre personas que nos respetamos entre sí, que somos adultos.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Claro.

Dra. Badino.- Y creo que en temas determinados sería interesante circularizar un mail diciendo que está tal tema, que para el que esté, para el que quiera interiorizarse, está a disposición. Me parece que es algo más sencillo.

- Ingresa el doctor Dellepiane.

Dra. Carqueijeda Román.- Lo que pasa, Virginia, es que ustedes no colaboran en la gestión diaria, no vienen. No siempre vienen al Consejo, y pretender un cogobierno no es lo que mejor que podés estar diciendo.

Dra. Badino.- No, no. Yo no he faltado nunca al Consejo.

Dra. Carqueijeda Román.- Entonces, cuando nosotros tenemos gente acá que quiere trabajar, trabajamos. Yo he trabajado con Diego en el tema de la Feria del Libro. Uno trabaja los temas con quien uno puede trabajar.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- La invitación está permanentemente hecha.

Dra. Carqueijeda Román.- Ahora, si ustedes pretenden que nosotros les mandemos una comunicación para participarlos de lo que hacemos en lo diario, no es así.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- No.

Dra. Carqueijeda Román.- Vos trabajás, yo trabajo, él trabaja, y acá trabajamos todos. Esto es una actividad ad honorem que hacemos todos los que estamos acá...

Dra. Badino.- Por supuesto. Pero no podemos...

Dra. Carqueijeda Román.- ...para que esto funcione.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Todas las actuaciones están en Secretaría, doctora. Usted está invitada de lunes a viernes a venir al Colegio. ¿Okey?

Dra. Badino.- Yo me siento partícipe. No necesito invitación.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Bien. Bueno.

Dra. Badino.- Me refiero, sencillamente, a una cuestión de trabajo más fluido. Nada más.

Dra. Carqueijeda Román.- ¿Qué es lo que estás cuestionando?

Sr. Presidente (Dr. Awad).- La fluidez está dada...

Dra. Badino.- Lo que quiero decir es que yo estoy a disposición, como los otros, como los demás. Simplemente eso. Es decir, para evitar esto...

Dra. Carqueijeda Román.- Está bien, Virginia. Pero, ¿qué es lo que estás cuestionando?

Dra. Badino.- Estoy cuestionando que el tema de la adquisición del edificio podría haberse circularizado de otra forma. No sé por qué no se dio paso a la comisión, como se daba en algunas otras ocasiones.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Porque no hay, doctora. No hay.

Dra. Badino.- Bueno, pero no se constituyó; por eso.

Dr. Lipovetzky.- ¿Me permite un segundo, presidente?

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Sí.
Doctor Lipovetzky...

Dr. Lipovetzky.- Gracias, presidente.

Teniendo en cuenta que estamos aprobando una erogación importante, me parece que debería estar agregada la fundamentación –supongo que debe estar en el dictamen pero, por las dudas, me quiero cerciorar– en cuanto a que no se paga comisión, porque si no, con respecto a alguna valuación, estaríamos pagándolo por encima de una de las dos valuaciones.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Claro.

Dr. Lipovetzky.- Entonces, tiene que estar bien justificado.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- No solamente no se paga comisión, sino que la negociación se empezó con 180.000 dólares de precio y se cerró en 140.000.

Dr. Lipovetzky.- ¿Está todo fundamentado en el dictamen? ¿Está todo claro eso? Es muy importante que todo eso esté muy claro.

Dr. Aguirre.- Están las valuaciones y fue circularizado el día martes.

Dr. Lipovetzky.- Perfecto. Gracias.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- El día martes fue circularizado.
Vamos a la votación.

- Se practica la votación.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- ¿Cómo votan?

Dra. Besteiro.- Yo me abstengo. Besteiro.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- La doctora Besteiro se abstiene y el resto afirmativo.
Estamos votando, doctores.

Dra. Badino.- Sí, sí. Estábamos, justamente, charlando entre nosotros acerca de algunas cuestiones que nos había puntualizado...

Dr. Dellepiane.- Doctor: Dellepiane. Un segundo.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Sí.

Dr. Dellepiane.- Estamos de acuerdo; con la salvedad del procedimiento que expresó antes la doctora, pero en lo sustancial estamos de acuerdo.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Entonces, la única abstención es la de la doctora Besteiro. Se aprueba, entonces, por mayoría.

- Ingresa la doctora Martínez.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Adelante, doctor Alí.

Punto 6.6 del Orden del Día. Expte. S/N Renovación anual contratos prestadores externos.

Dr. Alí.- Se solicita la aprobación de la renovación anual de los contratos con los prestadores externos que se detallan, y fueron circularizados, por el término de un año a partir de su vencimiento, con un incremento del 25 por ciento en los honorarios vigentes.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Dr. Dellepiane.- Pido la palabra. Dellepiane.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Tiene la palabra el doctor Dellepiane. Adelante.

Dr. Dellepiane.- En el tema de aprobación de honorarios, también en cuanto a lo que es el monto de elevación, nos parece razonable para continuar con los contratos de locación de servicios. O sea, está por debajo de lo que son las paritarias. El tema era también respecto a cada caso en particular: nos parecía conveniente, a la lista, que se proponga de manera individual cada uno de los contratos, o sea, de manera separada cada una de las locaciones de servicios, para poder analizarlos también de manera separada.

De alguna manera, nos quedaba la duda respecto a alguna de las locaciones de servicio, como la del enlace, del doctor Erbes, que estaba designado como enlace, y si esto era consecuencia de su otro rol dentro del Colegio o si era un tema particular. Es decir...

Dra. Carqueijeda Román.- ¿Cuál es el otro rol?

Sr. Presidente (Dr. Awad).- El doctor Erbes es quien nos da los informes del Congreso en todas las sesiones. Habló recién, doctor.

Dr. Aguirre.- ¿Cuál sería el segundo rol?

Dra. Carqueijeda Román.- Es a quien acabo de felicitar por hacer tan bien su trabajo.

Dra. Van Marrewijk.- Pido la palabra.

Dra. Carqueijeda Román.- Perdón. Estoy hablando.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Silencio, por favor.

Dra. Carqueijeda Román.- Es el que acabo de felicitar por hacer tan bien su trabajo. Es quien está al cuidado de nuestras incumbencias en cuanto proyecto se presente.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dra. Badino.- Sería necesario tener claro... En el tema de la oficina de turismo, por ejemplo, nosotros estuvimos en contra porque podía haber un conflicto de intereses. Esto es algo de antaño. ¿Pero no se podrían mandar por separado los expedientes de cada uno?

Dr. Romero.- Pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Tiene la palabra el doctor Romero.

Dr. Romero.- Los expedientes están individualizados en Secretaría General y se circularizaron independientemente cada uno. Es una planilla que está todo junto en orden al tratamiento conjunto de todos los aumentos y todos los ajustes, doctora. Pero están por separado por nombre, está nominativamente cada uno de ellos.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Bueno, es otra vez el mismo tema anterior.

Dra. Carqueijeda Román.- El mismo concepto.

Dr. Schlosser.- No es un paquete.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- De todas maneras le comento al doctor...

Dr. Dellepiane.- Dellepiane.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Estimado doctor Dellepiane: el doctor Erbes es la persona que recién nos dio el informe del Congreso y nos dio los cuatro puntos bien informados. Es el enlace del Colegio en todo lo que tiene que ver con el ámbito legislativo. No tiene otro rol en el Colegio, él está cumpliendo ese rol simplemente. Le cuento esto para informarlo.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Dr. Dellepiane.- Con la abstención de la lista.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se consigna la abstención de la Lista 60 y se aprueba por mayoría.

Continúa en el uso de la palabra el doctor Alí.

Punto 6.7 del Orden del Día. Expte. S/N Renovación anual contrato asesoramiento informático en administración de redes.

Dr. Alí.- Se solicita la renovación anual del contrato con el prestador Carlos Horowitz por el término de un año, a partir del 1/5/2019, fijándose sus honorarios mensuales en la suma de pesos 21.024.

Dr. Decoud.- Si me dejan aclarar, la renovación es por un monto menor al del contrato anterior.

Dra. Besteiro.- Y con menos prestaciones también.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.
Continúa en el uso de la palabra el doctor Alí.

Punto 6.8 del orden del día. Expte. N°399.201 Renovación anual contrato programación y mantenimiento de aplicativo de cálculo de montos e intereses.

Dr. Alí.- Se solicita aprobar la renovación anual del contrato con la empresa Interamericana Sistemas S.A., por el término de un año, a partir del 01/05/2019, con un incremento del 25 por ciento en los honorarios vigentes al 30/04/2019.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.
Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.
Doctor Alí.

Punto 6.9 del orden del día. Expte. N°401.144 Renovación anual contrato servicios profesionales sector licencias de conducir.

Dr. Alí.- Se solicita aprobar la renovación anual del contrato con la Asociación Civil Desarrollo Integral del Factor Humano por el término de un año, a partir del 01/06/2019, con un incremento del 25 por ciento en los honorarios vigentes al 31/05/2019.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.
Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Alteración del Orden del Día. Comunicado institucional.

Dr. Aguirre.- Aquí vamos a hacer una moción para pedir una alteración en el orden del día para después poder tratar el expediente N° 561.276.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Ponemos en consideración la moción de alterar el orden

del día.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.
Doctor Aguirre.

Dr. Aguirre.- Vamos a solicitar la aprobación del comunicado institucional publicado con fecha 22 de mayo, en el cual se manifiesta la preocupación de los miembros del Instituto de Derecho del Trabajo de esta institución, ante el accionar actual de las comisiones médicas dependientes de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo con respecto a los matriculados de este Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

¿Leyeron el comunicado que está en la página?

Dra. Carqueijeda Román.- Sí.

Dra. Fadel.- Tiene que ver con la queja...

Dr. Aguirre.- Por eso. Primero solicitamos la aprobación de la nota y después de eso, charlamos el otro tema.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración la moción.
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.
Tiene la palabra el doctor Aguirre.

Dr. Aguirre.- Ahora volvemos al orden del día.

Punto 6.10 del Orden del Día. Expte. N°561.276 - Unión de Aseguradoras de Riesgos de Trabajo- Solicita retractación de opiniones vertidas en comunicado "El CPACF otra vez condena los ataques de las ART".

Dr. Aguirre.- Informa el doctor Romero.

Dr. Romero.- Señor presidente, señores consejeros: esta nota tan improcedente como falaz tiene varios defectos. Obviamente que nosotros debemos, estamos obligados a defender un interés sectorial, el interés de la abogacía, el libre ejercicio de la abogacía, conforme al artículo 20 de la 23.187. Además de que no somos afiliados, somos matriculados.

La nota habla de que no hay identificación individual de los “supuestos” sujetos. No son supuestos, son reales. Supuestos sujetos involucrados en sus eventuales publicaciones, sin asidero legal alguno... Bueno, será cuestión de que los abogados empecemos a informar a este Consejo de los carteles, de los impedimentos en el ejercicio a todos los colegas que ejercen el derecho laboral, el detrato respecto de su identificación al defender a un justiciable, obligándole a identificarse con un DNI y reteniéndole el DNI, impidiéndole identificarse con la credencial, que es un instrumento público; ofreciéndole, en una clara e improcedente –porque eso sí es improcedente– oferta de asesoramiento legal, supuestamente gratuito, a los justiciables para que firmen cualquier cosa que convenga a las ART, que además están tachadas de inconstitucionalidad.

Yo voy a mocionar para que... Ya ha sido ratificado el comunicado que ha emitido el Colegio. Esto es como si en una Fiscalía designasen el abogado defensor a un detenido. Hay colisión de intereses y hay captación de clientela.

Voy a mocionar para que se ratifique en todos sus términos el comunicado del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y que se publique en todos los medios al alcance del Colegio, a fin de que llegue al mayor número de matriculados posible el rechazo a esta nota improcedente, falaz, mentirosa, interesada de esta UART. También mociono para que se delegue la redacción de la misma en Secretaría General, invitando a todos los colegas a participar en la defensa de los intereses de nuestra profesión.

Eso es todo, presidente.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad. (*Aplausos.*)

Punto 6.11 del Orden del Día. Expte. N°558.556 - Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista.- Solicita auspicio del CPACF para VII Congreso de Ciencias Ambientales COPIME 2019 el 9 y 11 de Octubre.- Secretaria General.

Dr. Aguirre.- Informa el doctor Schlosser.

Dr. Schlosser.- Se recibió este pedido del Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista. Los Congresos de Ciencias Ambientales que realizan se vienen realizando bianualmente desde el año 2007 y están pidiendo el auspicio, como lo han auspiciado universidades nacionales y universidades privadas. Considero que debe brindarse el auspicio.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.12 del Orden del Día. Expte. N°544.268 - Bettoli Yanina Andrea-
“Manifiesta inconvenientes c/ANSES s/ Reparación Histórica s/ Honorarios”-
Comisión de Honorarios.**

Dr. Aguirre.- Informa el doctor Raposo.

Dr. Raposo.- Señor presidente, queridos consejeros todos, viene a conocimiento de este Honorable Consejo el pedido de acompañamiento de la colega Bettoli por un tema de regulación de honorarios.

Si bien leyendo el expediente, lo que se le fijó, el 15 por ciento del monto reclamado está dentro de la ley, dentro del 11 al 20 por ciento previsto por ley, al momento de fijar ese 15 por ciento, de establecerlo conforme al monto líquido, la cifra es otra, es decir, no es el 15 por ciento, es menos en el cálculo. El monto total era: 385.755 pesos, que cobró el actor, y el 15 por ciento no es lo que se le reguló. Entonces, ella pide el acompañamiento del Colegio. Hay un dictamen de la Comisión de Honorarios en favor del acompañamiento. Y yo también entiendo que se la debe acompañar. Así que voy a mocionar a este Consejo por el acompañamiento a la colega.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Dr. Lipovetzky.- Una pregunta: ¿la regulación es de un pago previsional?, ¿o de qué es?

Dr. Raposo.- De seguridad social.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.13 del Orden del Día. Expte. N°557.813 - Monte Noelia y otros s/
Reclamo Administrativo a/ Armada Argentina s/ Discriminación salarial –
Solicita intervención del CPACF.- Comisión de Abogados en Relación de
Dependencia con el Estado y O.O.P.P.**

Dr. Aguirre.- Informa la doctora Van Marrewijk.

Dra. Van Marrewijk.- Buenas tardes, señor presidente. Buenas tardes a todas y a todos.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Buenas tardes, Gabriela.

Dra. Van Marrewijk.- La colega Noelia Monte y otra cantidad de colegas que tienen en el expediente a su disposición –que es bastante extenso–, todos abogados de la Armada, hacen su planteo y piden la intervención de la Comisión de Defensa de Abogados en Relación de Dependencia con el Estado y Organismos Públicos de este Colegio a raíz de lo que consideran un trato discriminatorio. Voy a tratar de sintetizar, porque en realidad lo que ellos piden es el acompañamiento. Desde ya, adelanto mi posición favorable a votar en relación al acompañamiento de estos distinguidos colegas que hicieron la presentación oportunamente.

El objeto del planteo es que ellos están trabajando en calidad de abogados con las mismas responsabilidades profesionales, con la misma carga diaria, horaria, de tareas, de confección de escritos, de audiencias que los abogados civiles contratados, a raíz de diferentes resoluciones, por la Armada.

El tema data de varios años, y la discusión es que ellos se mantienen con lo que se llama “categoría 15”... Yo no los quiero cansar con el tema técnico, porque lo leí, y trato de resumírselos, porque voy a aconsejar el acompañamiento. Pero ellos en realidad están cobrando por una categoría 15, y todos los abogados que trabajan juntamente con ellos, incluso que a veces reemplazan a abogados de categoría 15 que se van, ingresan con categoría 26. Ellos consideran que esto les genera un perjuicio material y un perjuicio moral, porque la actitud es discriminatoria, irrazonable e ilegítima.

A solo título ilustrativo, voy a decir que ellos parten su discusión de un decreto del año 2002. Ellos vienen discutiendo este tema desde un decreto de categorización cuando pasan a la gente a planta permanente: pasan a todos a la planta permanente y a los que eran de la fuerza los dejan con categoría 15, cuando en realidad los abogados que ingresan, lo hacen con categoría 26.

Los contratados siguen con este problema hasta enero de 2006; después se hace el convenio colectivo. Hay varias resoluciones: la 896, la 1068. La Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Armada se expide una sola vez, en un caso de un planteo individual, que tiene favorable acogida, por parte de un agente que revestía la categoría 15, que cuando es pasado a planta se lo reconocen, pero es solo en un dictamen que no se hizo extensivo a los demás de la misma categoría, y solo esta persona está en categoría 26. En razón de ello, todo el resto de los abogados de la Armada que estaban en dicha situación pidieron el acompañamiento de este digno Colegio.

Sabemos que tenemos también el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial para el Personal Civil y Docente Civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad por el que los que eran categoría 26 y categoría 15 pasan a lo que es nivel 1 y nivel 2 y 3 de universitario. Cuando se hace el encuadre convencional se sigue manteniendo

esta discriminación. O sea, no se los pone como universitario nivel 1, sino que se los mantiene en el nivel 3. La diferencia salarial es muy importante, y eso sería parte del perjuicio patrimonial. Y con relación al perjuicio moral, ellos consideran que merecen el mismo trato que el resto de los abogados de la Armada.

Les aclaro que invocan normativa internacional; invocan la violación a la 23.187; invocan violación a las leyes antidiscriminatorias. Y, a mérito de ser sintética –si alguien quiere que le dé alguna explicación más profunda sobre el tema, estoy a su disposición–, recomiendo votar el acompañamiento a estos distinguidos colegas.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Gracias, doctora Van Marrewijk.

Dra. Van Marrewijk.- Gracias, señor presidente.

Punto 6.14 del Orden del Día. Expte. N° 540.209- Consejo de la Magistratura Ciudad – Remite para conocimiento y evaluación Proyecto de Ley destinado a dotar de autonomía presupuestaria y autarquía financiera al Poder Judicial de la Ciudad- Instituto de Derecho Constitucional.

Dr. Aguirre.- Informa el doctor Romero.

Dr. Romero.- Señor presidente, señores consejeros: respecto de este expediente voy a mocionar asesorar al señor presidente del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y a los señores consejeros elevar en conocimiento el proyecto presentado al Consejo Directivo. Y, no formando parte de las atribuciones de esta institución, nada tenemos que decir de la conveniencia o inconveniencia del proyecto en cuestión. Notificar el presente dictamen al señor consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, el doctor Marcelo Pablo Vázquez. Fecho, regístrese y archívese.

Señor presidente: esa es mi moción. Mociono para que se apruebe.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

**Punto 6.15 del Orden del Día. Expte. N°544.020 -“D.,J.M. s/ conducta.”
Advertencia en presencia del Consejo Directivo.**

Dr. Aguirre.- ¿Salimos un minutito de actas?

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Fuera de actas.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta.*
- *Luego de unos instantes:*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Volvemos a actas.
Haga la propuesta, doctor Aguirre.

Dr. Aguirre.- Se mociona para que se apruebe la notificación mediante acta notarial.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.
Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento.

Dr. Aguirre.- 7.1. Cese de suspensiones artículo 53, ley 23.187.

7.2. Sentencias del Tribunal de Disciplina.

7.3. Expte. N°558.555 – Fondo de Cooperación Técnica y Financiera – Remite Estados Contables y notas complementarias del mes de Diciembre de 2018, correspondientes a los Fondos de Recaudación, Inspección General de Justicia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Administración.

7.4. Expte. N°560.089 – Ente Cooperador Ley 23.412 – Remite estado de activos y pasivos y la rendición de cuentas al 31 de enero de 2019.

- *Se toma conocimiento.³*

Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.

Dr. Aguirre.- Informa el doctor Alí.

Dr. Alí.- Tengo para informar, según vengo comentando en Consejos anteriores en

³ Ver el Apéndice.

cuanto a las remodelaciones que se le están haciendo al jardín, que a partir del ciclo lectivo 2020 el jardín vuelve a funcionar con 6 salas, para niños de 6 a 36 meses, para 76 chicos.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Bien. Gracias, doctor Alí.

Punto 9 del Orden del Día. Escuela de Posgrado y Mediación.

Dr. Aguirre.- No hay.

Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.

Dr. Aguirre.- No hay.

Punto 11 del Orden del Día. Informe de Tesorería.

Dr. Aguirre.- No hay.

Punto 12 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.

Dr. Alí.- Informe de Secretaría General de la sesión del día de la fecha.

1) Se solicitan las ratificaciones de los siguientes "art. 73" del Reglamento Interno, a saber: a) Aprobar la solicitud de Inscripción para la jura de las siguientes fechas: 8 de mayo de 2019, 59 inscripciones; 15 de mayo de 2019, 81 inscripciones y 1 reinscripción; 22 de mayo de 2019, 80 inscripciones.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Alí.- B) Aprobar los gastos de adquisición de premios a entregar a los ganadores de los dos torneos de truco CPACF 2019, y la cobertura de gastos de refrigerio (café y medialunas), para estos torneos y los ya aprobados oportunamente, cuyo valor varía según cantidad de participantes, se adjunta presupuesto SUO, con cargo a rendir cuentas oportunamente a la Tesorería.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Alí.- C) Aprobar la designación del Dr. Leandro Rogelio Romero (T°63 F°547) en reemplazo del Dr. Luciano Andrés Scarano, como titular vocal, manteniéndose a la Dra. María Gabriela Van Marrewijk (T°34 F°73), en su carácter de vocal suplente, en representación de esta institución ante el Tribunal de Enjuiciamiento de dicha Defensoría.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.
Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Alí.- D) Aprobar la adhesión de este Colegio Público para la realización de la ceremonia de lanzamiento de la Campaña Mundial sobre Fibromialgia en Lenguaje Universal denominada “Eh?”, a llevarse a cabo el próximo 9 de mayo del corriente año, por la Fundación Argentina de Fibromialgia, Dante Mainieri.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.
Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Alí.- E) Aprobar un vino de honor para aproximadamente 40 personas, gasto estimado en pesos 18.800, según presupuesto de SUO, concesionario del CPACF, para la jornada organizada por el Tribunal de Disciplina “III Encuentro de Orientación Sobre Ética Profesional – Desafíos para la Ética Profesional Ante Nuevas Tecnologías”.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.
Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Alí.- F) Aprobar el acompañamiento peticionado por el Dr. Eduardo Fabio Catalano en los autos Rodríguez Carlos Javier c/ Argento Adriana s/ despido en

trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N°30, actualmente en la Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones, siendo que la Asesoría Letrada de esta institución, entiende que corresponde el mencionado acompañamiento.

Dra. Besteiro.- Perdón. ¿De qué se trata?

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Salimos un momento de actas.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta.*
- *Luego de unos instantes.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Volvemos al acta.

Propongo que alteremos el orden del día para poder continuar con el siguiente punto.

Está en consideración.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Continúa en el uso de la palabra el doctor Alí.

Dr. Alí.- H) Aprobar el comunicado institucional publicado con fecha 14 de mayo de 2019, en atención al proyecto de ley presentado por el diputado de la Nación, representante de la provincia del Neuquén, Dr. Leandro López, denominado "Sucesión Extrajudicial", que constituye no solo una nueva campaña encubierta de desprestigio y cercenamiento de las incumbencias de los abogados, sino también del desconocimiento de las más elementales nociones sobre orden público y seguridad jurídica.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Dr. Lipovetzky.- Pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Tiene la palabra el doctor Lipovetzky.

Dr. Lipovetzky.- Si bien, por supuesto, estoy de acuerdo con el contenido de la nota, por una cuestión de que el proyecto está en mi comisión, me voy a abstener del proceso para no expresar posición, pero claramente estoy de acuerdo con la nota que se está enviando.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Muchas gracias, doctor Lipovetzky.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Con la abstención del doctor Lipovetzky, se aprueba por mayoría.

Continúa en el uso de la palabra el doctor Alí.

Dr. Alí.- I) Aprobar de declaración como “persona no grata” del señor diputado de la Nación por el Neuquén, Dr. Leandro López para esta institución y asimismo, instarlo a desistir del trámite legislativo del proyecto de ley denominado “Sucesión Extrajudicial”, donde propone que el proceso sucesorio se realice mediante vía notarial, excluyendo el ejercicio de la abogacía ante la defensa en juicio y perjudicando la tarea de todos los matriculados.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Dr. Lipovetzky.- Pido la palabra.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Tiene la palabra el doctor Lipovetzky.

Dr. Lipovetzky.- Gracias, presidente.

En el mismo sentido, es mi colega, y me voy a abstener en esta ocasión respecto de este tema.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Muchas gracias, doctor Lipovetzky.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Con la abstención del doctor Lipovetzky, se aprueba por mayoría.

Continúa en el uso de la palabra el doctor Alí.

Dr. Alí.- J) Aprobar el comunicado institucional publicado con fecha 28 de mayo de 2019, en atención a los recientes acontecimientos en relación a la divulgación de una supuesta conversación entre una letrada y su cliente, en el marco de una causa judicial actualmente en trámite.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Alí.- K) Aprobar la incorporación de un empleado para la Gerencia de Servicios para Matriculados a partir del 03/06/2019, con una remuneración bruta mensual de

29.042 pesos (categoría A3 Convenio UTEDYC) más 10 por ciento de presentismo, con una jornada de nueve horas.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.
Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Alí.- L) Aprobar la incorporación de un empleado para la Gerencia de Servicios para Matriculados a partir del 13/05/2019, con una remuneración bruta mensual de 29.042 (categoría A3 Convenio UTEDYC) más 10 por ciento de presentismo con una jornada de nueve horas.

Dra. Fadel.- Quisiera hacer una pregunta.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Tiene la palabra la doctora Fadel.

Dra. Fadel.- ¿Estas personas son nuevas?

Dr. Aguirre.- Es por salida, o sea, son reposición...

Dr. Decoud.- Un jubilado, una renuncia...

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Claro, no son puestos nuevos, es cubrir cargos que quedaron vacantes.

Está en consideración. Votamos.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Alí.- M) Aprobar la incorporación de un empleado para la Gerencia de Compras, Almacén y Servicios Generales a partir del 16/05/2019, con una remuneración bruta mensual de 29.042 (categoría A3 Convenio UTEDYC) más 10 por ciento de presentismo con una jornada de nueve horas.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración. Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Alí.- Punto 2) Se ponen a consideración las siguientes publicitarias para el

periodo 2019-2020: Gustavo Mura – El Ojo de la Tormenta, que se emite de lunes a viernes de 16 a 18 horas por Radio FM Latina, 101.1, desde junio de 2019 a diciembre de 2019 por un gasto mensual de pesos 6.000.

Mauro Viale - El Gíglico, que se emite los días sábados de 8 a 10 horas por Radio Uno FM 103.1, desde mayo de 2019 a diciembre de 2019 por un gasto mensual de pesos 12.000. Renovación

Revista informativa Económica y Finanzas, publicación aviso del CPACF de un cuarto de página, por un gasto de pesos 22.000. Renovación.

Leonardo Uranga - Sábado Sport, Cadena Eco AM 1220, por el monto mensual en pesos 8.000, desde mayo del corriente año a diciembre de 2019. También es Renovación.

Dra. Badino.- Nosotros nos vamos a abstener.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración.

Vamos a votar.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se consigna la abstención de la Lista 60 y se aprueba por mayoría.

Dr. Alí.- Punto 3) Expte. 557.356 – Mirmi, Miguel Eduardo y Caimi Villanueva, Juan Cruz – s/ Expte. N° 27.172/16 “Strosio, Nancy B. c/ Lazarte, Ariel s/ División de Condominio”. Solicita intervención del CPACF ante el juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°105 - Comisión de Honorarios.

Informa la doctora María Yaconis.

Dra. Yaconis.- Buenas noches a todos.

Los doctores Mirmi y Caimi solicitaron el acompañamiento del Colegio en virtud de la regulación de honorarios obtenida en el Juzgado Civil 105 y 98 en virtud de expediente conexo por ser en detrimento a la ley aplicable al momento de la actividad que desarrollaron.

Se trataba puntualmente de un expediente de división de condominio conexo a un expediente de nulidad de acto jurídico. Ambos letrados eran patrocinantes de la parte actora y, si bien en primera instancia obtuvieron una sentencia desfavorable, Cámara en la Sala G, revoca la sentencia y les otorga razón; en virtud de lo cual la regulación que ambos obtienen implica un 4,47 por ciento de la base del juicio que estaba estimada en más de doce millones de pesos, porque trataba de un inmueble, un automotor y alquileres devengados.

Lo que solicitan los letrados es el acompañamiento del Colegio en virtud que no se respetaron los mínimos de la ley 21.839. Se les reguló un 4,47 por ciento, que implicaría la suma de 550.000 pesos, cuando el 11 por ciento, que es el mínimo que otorga la ley, ascendería a 1.300.000 pesos.

En virtud de esto, el caso pasó a la Comisión de Honorarios; se asignó a uno

de los letrados para el análisis del caso, y la comisión determinó que correspondía acompañar a los letrados en la defensa de sus intereses y en virtud de los intereses de todos los matriculados y, en este caso, en virtud de la regulación, justamente.

Analizadas las cosas, considero que corresponde el acompañamiento por Asesoría Letrada, previa opinión de este Consejo.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Está en consideración la propuesta de la doctora Yaconis.

Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Gracias, doctora.

Dr. Aguirre.- Tengo el expediente del punto f). Si quieren, salimos de actas.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Salimos de actas.

- *Se suspende momentáneamente el registro del acta*

- *Luego de unos instantes:*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Volvemos a actas para considerar el punto que habíamos dejado inconcluso.

Vamos a la votación.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Se aprueba por unanimidad.

Punto 13 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Lo que hicimos está todo en la página web del Colegio. Solo les quiero contar algo anecdótico. ¿Recuerdan que yo les conté que fui designado miembro del Consejo Asesor del debate presidencial 2019, que se realiza en la sede de la Cámara Nacional Electoral? Después de varios meses, se hizo una segunda sesión en la cual se fueron definiendo los lugares, es decir, dónde se va a realizar el debate en el Interior, que va a ser en la ciudad de Santa Fe; y aquí, en Buenos Aires, se va a hacer en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Y los miembros de la Cámara Nacional Electoral expresaron que hay bastante malestar por el hecho de que todavía no se remitió la partida designada para solventar los gastos del debate 2019, que es de 27 millones de pesos; todavía, hasta la última sesión, que fue hace un mes, no se había remitido la partida.

Les quería contar esto, como un comentario anecdótico.

Dr. Giudice.- Eduardo: ¿puedo? El doctor Giudice le habla.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Sí.

Dr. Giudice.- Estábamos hablando con la consejera en cuanto a que no se habló nada del tema de la veeduría con respecto a la causa de obra pública. No sé si querías decir algo al respecto.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Sí, que hemos designado veedores, una lista... ¿Cuántos son, Martín?

Dr. Alí.- Doce.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Doce, trece veedores para que, justamente, trabajen en el tema del juicio de vialidad. Y, bueno, como es un juicio que va a dar para muy largo, se designaron los veedores para que se vayan sincronizando y organizando para que en todas las audiencias haya alguno de ellos.

Así que felicitaciones a los que fueron designados veedores, y agradecidos por el trabajo.

Dra. Perrupato.- Señor presidente: perdón.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Sí.

Dra. Perrupato.- Alejandra Perrupato, de la lista 60.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Sí, doctora.

Dra. Perrupato.- Nosotros queríamos plantear algo respecto de los veedores.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Sí.

Dra. Perrupato.- Porque consideramos que no se respetó la proporcionalidad que tenemos en el Consejo Directivo, y nos gustaría tener tres integrantes, como mínimo, y elegir nosotros quiénes formarían parte de esta comisión de veedores.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Yo entiendo que este no es un elemento que tenga que ver con la representación, con la representatividad, de las listas.

Dra. Perrupato.- Está bien, pero es la única lista...

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Esto es una atribución de la Presidencia.

Dra. Badino.- Pero no se informó nada.

Dra. Perrupato.- Está bien, pero es una atribución que no se informó, y ameritaba...

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Creo que si, como presidente, no puedo designar una lista de veedores, doctora, ¿para qué estoy? ¿Para decirle “bienvenida” y “buenas noches”?

Dra. Perrupato.- Pero, como manera de colaborar, quisiéramos también formar parte.

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Vengan durante la semana al Colegio, doctora. La invito a que venga todos los días, si quiere, al Colegio.

Dr. Aguirre.- Se propuso al doctor Loñ.

Dra. Perrupato.- Sí, pero lo que pasa es que tenemos que proponer nosotros.

Dr. Aguirre.- Yo no dudo que esté enfermo; puede ser que se haya engripado hoy.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Dr. Aguirre.- Salgamos un minutito de actas.

- Se suspende momentáneamente el registro del acta

- Luego de unos instantes:

Sr. Presidente (Dr. Awad).- Volvemos a actas.

Estoy cerrando la sesión, para los señores taquígrafos, que quedan en libertad. Buenas noches.

- Son las 18:37.

Apéndice.

Orden del Día

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL DEL DÍA 30.05.19**

- 1.- **CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE FECHA 25.04.19**
- 2.- **INFORME DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BS. AS.**
- 3.- **INFORME DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN**
- 4.- **INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS**
- 5.- **INFORME SOBRE ASUNTOS LEGISLATIVOS**
- 6.- **ASUNTOS A TRATAR**
 - 6.1 **INSCRIPCIONES**

QUINTANA QUINTANA, MARIANA ANAHI
ACOSTA, ANTONELLA ANA
BOCCADORO, CARLA AGOSTINA
ROBBA NEIRA, JUAN IGNACIO
BURECOVICS, ANDRES
COMERCI TSANOFF, FLORENCIA MICAELA
MOTTURA DOVIGO, DANIELA
ANTICO, LUCIANO MANUEL
ABRAM, IGNACIO ARIEL
ARVIA, MICAELA NAHIR
BUXO, DANIELA
FERNANDEZ, ANDREA VIVIANA
JUGUERA CANTELOUP, IGNACIO RODRIGO
ESPINDOLA, ANA EUGENIA
OTERO, FEDERICO GASTON

IGLESIAS PENNA, SANTIAGO NICOLAS
MIRANDA, VICTORIA
DEL PUERTO, MARIANGELES
POSTORIVO, TAMARA DENISE
MALENKY, SABRINA ALDANA
CAMINOS, FIORELA VANINA
GROVES, CINTIA LAURA
DEMCZUK, FERNANDO GABRIEL
CRUZ, MIGUEL ANGEL
COMAS, MARIA BELEN
CANDAL, MALCOLM HERNAN
SEPUT, CLAUDIO DAMIAN
BARBERIA, BIANCA CARLA
PINI, SERGIO ALEJANDRO
LABADIE, MARCELO
CALDERON CHOPIN, AMALIA GABRIELA
DIAZ, MARIO ALBERTO
FERNANDEZ, FLORENCIA ELIZABETH
ABALOS, MICAELA AYELEN
VARGAS, JAVIER NICOLAS
BAGNATO, NICOLAS RODRIGO
KAHANSKY, DAVID EZEQUIEL
RIGOLLI, MARTINA EMILIA
ZANONI, MELISSA FIORELLA
DUARTE, MARIA CIELO
GALLEGO, CARLOS ALBERTO
BENEDETTI, ALDO LUCAS
LA RAGIONE, MELINA
GIOVINO, MARIA ALEJANDRA
DAMIANO LEIRO, CYNTIA RENATA
ACOSTA MIGUENS, DOLORES
RODRIGUEZ, ILEANA LESLIE
SERRANO, ANA BELEN
GAMARRA PEREYRA, MARIA SOL
CORTES, HERNAN ALBERTO
FUSCO, ALEXIS HUGO
ARAS, FRANCISCO IGNACIO
PALLADINO, MARIA MERCEDES
MEDINA IBARRA, MELISA ANAHI
IMBRIALE, PAOLA ELIANA
LEGUIZAMON, LUCILA
BUSTO, FACUNDO MARTIN
LOHIDOY, BERNARDO
BASUALDO MOINE, NATALIA
LAMAS, NATALIA AYELEN

ALENDRES, ALEJANDRO MARTIN
SOSA, ADRIANA
ALVAREZ PEDRAZAS, KAREN LIZZETH
HOYOS GIJON, RODRIGO MAXIMILIANO MARCELO
FLANIGAN, BARBARA
VILLALIBRE, CANDELA PAULA
TESLER, CLAUDIA MERCEDES
ZAMORANO REQUEJO, MARTIN RODRIGO
CARNIGLIA, ROMINA ELIZABETH
LUNA, TAMARA
ITHURALDE, AGUSTINA
CALVIMONTE, LUIS MAXIMILIANO
DI GIOVANNI, EMANUEL ELIAN
ROMANO URSAGASTE, SOFIA AYELEN
FERNANDEZ, CARLOS ALFREDO
RODRIGUEZ ALE, MAGALI
GINOBILI, AGUSTIN
ESPERON, RODRIGO MARTIN
BERIZZO, MARIA GALA
DIAZ PERALTA, VANINA GISELLE

6.2 PUBLICACIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN EL BOLETÍN OFICIAL

Causa N° 26664 “M, M s/ Conducta” SALA I- La sanción de exclusión en el ejercicio de la profesión quedo firme el 24.04.19. **Causa N° 91402/2017 “M, M c/ CPACF (Expte. 26664) Corresponde declarar la caducidad de instancia”.-**

6.3 Expte. N° 561.533 Aplicación protocolo de regulación de situaciones periódicas sobre pago de cuotas anuales (Res. CD 28/02/19)- PUNTO 1) SUSPENSIÓN POR FALTA DE PAGO (ART. 53 R.I)

6.4 Expte. N° 561.533 Aplicación protocolo de regulación de situaciones periódicas sobre pago de cuotas anuales (Res. CD 28/2/2019) - PUNTO 3) REGISTRO DE ABOGADOS HONORARIOS.

6.5 Expte. S/N. Adquisicion U.F. Corrientes 1455 Piso 2° depto “9” (2° Cuerpo).

- 6.6 Expte. S/N Renovación anual contratos prestadores externos.
- 6.7 Expte. S/N Renovación anual contrato asesoramiento informático en administración de redes.
- 6.8 Expte. N° 399.201 Renovación anual contrato programación y mantenimiento de aplicativo de cálculo de montos e intereses.
- 6.9 Expte. N° 401.144 Renovación anual contrato servicios profesionales sector licencias de conducir.
- 6.10 Expte. N° 561.276 - Unión de Aseguradoras de Riesgos de Trabajo- Solicita retractación de opiniones vertidas en comunicado “El CPACF otra vez condena los ataques de las ART”.
- 6.11 Expte. N° 558.556 - Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista.- Solicita auspicio del CPACF para 7 Congreso de Ciencias Ambientales COPIME 2019 el 9 y 11 de Octubre.- **Secretaria General.-**
- 6.12 Expte. N° 544.268 - Bettoli Yanina Andrea- “Manifiesta inconvenientes c/ANSES s/ Reparación Histórica s/ Honorarios”- **Comision de Honorarios.-**
- 6.13 Expte. N° 557.813 - Monte Noelia y otros s/ Reclamo Administrativo a/ Armada Argentina s/ Discriminación salarial -Solicita intervención del CPACF.- **Comision de Abogados en Relación de Dependencia con el Estado y O.O.P.P.-**
- 6.14 Expte. N° 540.209- Consejo de la Magistratura Ciudad - Remite para conocimiento y evaluación Proyecto de Ley destinado a dotar de autonomía presupuestaria y autarquía financiera al Poder Judicial de la Ciudad- **Instituto de Derecho Constitucional-**
- 6.15 Expte. N° 544.020 -“D.,J.M. s/ conducta.” Advertencia en presencia del Consejo Directivo.

7.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

7.1 CESE DE SUSPENSIONES ART. 53 LEY 23.187

10 852 SUAYA, ALFREDO
11 581 SPIRITOSO, ADRIANA LUISA
35 618 IRIARTE, CARLOS MARIA
44 999 BELLADA, JUAN CARLOS
47 364 SOCAS, ALCIDES GABRIEL
52 157 NATIELLO, MARIANO ANDRES
66 894 MONTES, MARIA VERONICA
67 325 CATALAN, LISANDRO
74 682 GAMMUTO, SILVANA YANINA
76 846 GARCIA FORNASERO, MARINA MABEL
81 201 MILBERG, BARBARA
86 58 DUBOIS, MARINA MERCEDES
86 870 LOPEZ, NICOLAS EDUARDO
97 762 ALLO, MARIA EUGENIA
106 259 GRAHAM, EDUARDO QUINTO
112 325 BAER, VIVIANA ELIZABET

7.2 SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

| CAUSA | SALA | CARATULA | SANCIÓN |
|--------|------|----------|---------------------|
| 29.203 | III | P.,M.O | LLAMADO DE ATENCION |
| 29.066 | I | V.,E.S | MULTA 20% |
| 29.595 | III | J.,M.C. | LLAMADO DE ATENCION |
| 29.011 | II | L.,J.C. | MULTA \$10.000 |
| 27.869 | I | F.,E.H. | MULTA 50% |
| 27.961 | III | M.,C.A.E | MULTA 20% |

| | | | |
|--------|-------------------|-----------|-----------------------------|
| 29.102 | TRIBUNAL EN PLENO | P.,R.H. | REHABILITACION DE MATRICULA |
| 26.664 | TRIBUNAL EN PLENO | M.,M. | EXCLUSION DE LA MATRICULA |
| 29.709 | III | C.,J.N.J. | LLAMADO DE ATENCION |
| 29.833 | II | G.,G.E. | MULTA \$20.000 |
| 30.340 | I | L.,G.E. | LLAMADO DE ATENCION |

7.4 Expte. N° 558.555 - Fondo de Cooperación Técnica y Financiera - Remite Estados Contables y notas complementarias del mes de Diciembre de 2018, correspondientes a los Fondos de Recaudación, Inspección General de Justicia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Administración.

7.5 Expte. N° 560.089 - Ente Cooperador Ley 23.412 - Remite estado de activos y pasivos y la rendición de cuentas al 31 de enero de 2019.

8.- INFORME DEL JARDÍN MATERNAL

9.- INFORME DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y MEDIACIÓN

10.- INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

11.- INFORME DE TESORERÍA

12.- INFORME DE SECRETARÍA GENERAL

13.- INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA

Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.

COMISIONES

1) Designación de miembros de Comisiones.

De acuerdo al art. 9 del Reglamento General de Funcionamiento de Comisiones asesoras del Consejo Directivo, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

C-32 COMISION DE BIOETICA

| Lista | Apellido | Nombres | T° F° |
|-------|------------------|--------------------|---------|
| 47 | AGÜERO | CINTIA CAROLINA | 125-969 |
| 47 | AUGUSTO | ANDREA KARINA | 76-263 |
| 47 | CARROZZO | MARIA GRACIELA | 17-884 |
| 47 | FERRARI TROPPER | KARIN ADRIANA | 102-609 |
| 47 | GIANNASCA | CLAUDIA ROXANA | 78-719 |
| 47 | GIL FEANS | ISABEL DORA | 32-331 |
| 47 | IANUZI | DORA ALEJANDRA | 122-119 |
| 47 | MONTES | CLAUDIO FABIO | 62-200 |
| 47 | PENDOLA FERREIRA | ABI DELIA | 122-795 |
| 47 | PEREIRA CANDAL | JOAQUIN OSCAR | 122-416 |
| 47 | SOTELO | LILIAN ANTONIA | 64-283 |
| 47 | VERON | CLAUDIA GLADYS | 57-180 |
| 60 | LARREGINA | SILVIA EDITH | 59-189 |
| 60 | SANDIANES | ANALIA | 50-49 |
| 60 | ZERBINI | CESAR ISIDORO | 56-382 |
| 65 | ESTRAMPES | ARIEL FRANCISCO G. | 71-509 |
| 65 | NEUBURGER | PATRICIA | 132-238 |
| 65 | POLI | JUAN DOMINGO | 141-580 |

C-42 COMISION DE DERECHO DEL MAR

| | | | |
|----|-------------------|------------------|---------|
| 47 | DE LELLIS | JUAN JOSE | 04-112 |
| 47 | GARCIA | GYSBERT MARCELO | 112-79 |
| 47 | GELLY CANTILO | ALBERTO | 16-781 |
| 47 | GONZALEZ CAMARASA | ALEJANDRA MONICA | 73-519 |
| 47 | GRISPO | MATILDE BEATRIZ | 18-787 |
| 47 | LAMELA | LORENA MARCIA | 64-580 |
| 47 | LUPPI | EZEQUIEL RICARDO | 81-79 |
| 47 | PLIKIEWICZ | ALBERTO ANTONIO | 27-863 |
| 47 | ROMANO | JUAN PABLO | 126-228 |
| 47 | TRUEBA | CARLOS MANUEL | 005-10 |
| 47 | TUHAY | PEDRO DANIEL | 83-179 |
| 47 | VISILLAC | OSCAR LUIS | 005-53 |
| 60 | PANIAGUA MOLINA | LILIANA CRISTINA | 15-455 |
| 65 | DELGADO | HORACIO | 77-385 |
| 65 | MELGAREJO | MARÍA | 88-184 |
| 65 | ORDAS | IVÁN ANGEL | 102-753 |
| 65 | PETRONE DIP | MARÍA JOSE | 111-490 |
| 65 | REBOLERO | MYRIAM MERCEDES | 107-573 |
| 65 | SOBRADO SOLÁ | ALEJO | 58-150 |

2) Integración de Comisiones.

Se pone a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones.

| Lista | Comisión | Apellido | Nombres | T° F° | Observaciones |
|-------|----------|----------|---------|-------|---------------|
|-------|----------|----------|---------|-------|---------------|

| | | | | | |
|----|---|------------|--------------------|---------|--------------|
| 47 | C-03 Justicia | KALCZYNSKI | ALEXIS ROMAN | 99-96 | BAJA ART. 16 |
| 47 | C-03 Justicia | BERNARDO | MARIA PIA BEATRIZ | 58-62 | ALTA ART. 16 |
| | C-07 Arbitraje y Conciliación | BINSTEIN | GABRIEL | 20-983 | ALTA TITULAR |
| | C-11 Cultura | AGÜERO | MARIA JOSE | 79-83 | RENUNCIA |
| | C-12 Relaciones Internacionales e Interprovinciales | CLARA | PATRICIA ALEJANDRA | 74-907 | ALTA TITULAR |
| 60 | C-22 Derechos de la Mujer | IRAIZOZ | MAGDALENA MARIA | 37-488 | ALTA ART. 16 |
| | C-25 Conciliación Laboral | MARSICO | ADRIANA BEATRIZ | 62-757 | ALTA |
| | C-34 Abogados por la Paz y la No Violencia | RODRIGUEZ | ADRIANA ELIZABETH | 49-328 | ALTA TITULAR |
| | C-36 Padrinazgo-Madrinazgo Profesional | ARGUELLES | MARIANO | 105-397 | RENUNCIA |

3) Expte. N° 561.411 – FUNDEJUS s/ invitación a Coordinadora de Comisión de Derechos de la Mujer a Jornada “Género y Justicia”.

Se pone en consideración la invitación realizada a la Dra. CECILIA FRASCOGNA en su carácter de Coordinadora de la Comisión de Derechos de la Mujer, para asistir en representación de este Colegio a la jornada anteriormente mencionada, a realizarse el día 12 de junio de 15 a 18 hs. en la Facultad de Derecho.

La actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

4) Expte. S/N°– COMISION DE DISCAPACIDAD s/designación de miembros de Comisión en actividad.

Se pone en consideración la invitación realizada a la Comisión de Discapacidad, para asistir a la próxima “Cumbre Global de Discapacidad” a desarrollarse entre los días 6 y 8 de Junio en Tecnopolis, para la cual dicha Comisión decidió enviar como representantes a las Dras. Ximena Ana Padilla y Cecilia Elba Clemencot, ambas miembros titulares de dicha Comisión.

INSTITUTOS

5) Integración de Institutos.

De acuerdo al art. 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

| Instituto | Apellido | Nombres | T° F° | Observaciones |
|-----------------------------------|----------|----------------|---------|---------------|
| I-05 Derecho Penal y Criminología | BROCCO | FLAVIA ORNELLA | 117-581 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | DI CECCO | OSCAR ANTONIO | 25-813 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | FAES | ALBERTO CARLOS | 12-763 | BAJA ART. 10 |

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 17 - Acta N° 10 - 30 de Mayo de 2019

45

| | | | | |
|--|-------------------------|---------------------|---------|--------------|
| I-05 Derecho Penal y Criminología | FREELAND LOPEZ LECUBE | ALEJANDRO FEDERICO | 36-079 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | GARLAN | JORGE ANDRES | 03-271 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | GONZALEZ | RAMON DIEGO | 127-552 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | LAVAYEN | JORGE ANDRES | 96-988 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | MEDINA | CECILIA MARIANA | 79-647 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | NATANSOHN | GREGORIO J. OSVALDO | 08-302 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | NATANSOHN | ERIC | 65-918 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | PASTOR | ROSA LAURA | 78-551 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | PONCE | JUAN CRUZ | 107-240 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | PREPELITCHI | HERNAN | 64-972 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | RODRIGUEZ BUSSO | DARIO NORLIS | 39-258 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | RODRIGUEZ OLIVA | MARIA LUJAN | 82-785 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | TOPIC | GUSTAVO ADRIAN | 47-660 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | VIGNALE | OSCAR LUIS | 12-912 | BAJA ART. 10 |
| I-05 Derecho Penal y Criminología | VINCIGUERRA | CARLOS GERARDO | 15-868 | BAJA ART. 10 |
| I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa | ARNEZ ROJAS | GEISEN CONCEPCION | 99-521 | BAJA ART. 10 |
| I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa | FARTO | LUIS MANUEL | 38-732 | BAJA ART. 10 |
| I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa | GOMEZ | DIEGO MARTIN | 103-145 | BAJA ART. 10 |
| I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa | MAZAL | EDUARDO | 104-575 | BAJA ART. 10 |
| I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa | ONETO | SONIA | 109-113 | BAJA ART. 10 |
| I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa | ROGGERO | FRANCISCO JOAQUIN | 70-575 | BAJA ART. 10 |
| I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa | SANCHEZ BADENAS | MANUEL | 45-511 | BAJA ART. 10 |
| I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa | SANCHEZ DE LORIA PARODI | HORACIO M. | 20-560 | BAJA ART. 10 |
| I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa | SCHUFF | SEBASTIAN MARTIN | 114-534 | BAJA ART. 10 |
| I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa | SINKARI | PATRICIA ADRIANA | 106-26 | BAJA ART. 10 |
| I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa | SOLE | PEDRO ESTEBAN ALE | 41-75 | BAJA ART. 10 |
| I-07 Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica | MALDONADO | JORGE ARMANDO | 9-429 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | BERMEJO | ANA ROSA | 128-988 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | DA CRUZ NEVES | ANALIA LAURA | 95-954 | ALTA |

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 17 - Acta N° 10 - 30 de Mayo de 2019

46

| | | | | |
|--------------------------|-----------------------|---------------------|---------|------|
| I-22 Derecho Informático | ESTEVES | LUCIA GISELLE | 123-570 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | IMAS | VERONICA | 86-420 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | GORENKOV | TATIANA | 128-353 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | MATEOS | MARIANA | 87-895 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | MARTINO | MARIELA PAULA | 121-230 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | SCIOSCIA | MARIANA GISELE | 116-681 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | MATAROZZI | JESICA ANALIA | 99-494 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | MORINICO | LAURA ANGELA | 120-704 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | CIVITARESE | JULIA CAROLINA | 125-162 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | MARONELLI | CHRISTIAN SEBASTIAN | 130-85 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | VRAVO | JUAN AGUSTIN | 127-849 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | CALDERONE AITA | FLAVIA | 97-533 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | VEGA | NATALIA AYALEN | 119-496 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | BORDA | MARINA NURIA BELEN | 131-707 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | MAUGERI | MARIA FLORENCIA | 121-447 | ALTA |
| I-22 Derecho Informático | GUIDICE | JOSE LUIS | 110-784 | ALTA |
| I-33 Mediación | GARCIA PAREDES | MARIA CONSUELO | 82-177 | ALTA |
| I-33 Mediación | MARSICO | ADRIANA BEATRIZ | 62-757 | ALTA |
| I-33 Mediación | RUBINSTEIN DE ARBISER | ESTHER YOLANDA | 5-258 | ALTA |
| I-33 Mediación | GONNET | KAREN | 65-805 | ALTA |
| I-33 Mediación | LUCIANO | PAOLA LORENA | 98-963 | ALTA |
| I-33 Mediación | HEINEN | MARIA FERNANDA | 60-219 | ALTA |
| I-33 Mediación | VRICELLA | DANIELA LAURA | 83-261 | ALTA |
| I-33 Mediación | FERRAIUOLO | MARTA GISELA PAOLA | 104-912 | ALTA |
| I-33 Mediación | GIL FEANS | DORA ISABEL | 32-331 | ALTA |
| I-33 Mediación | AMALFI | CARMEN JOVITA | 124-941 | ALTA |
| I-33 Mediación | MORENO | JUAN JOSE | 104-801 | ALTA |
| I-33 Mediación | SALVADOR | MARIANA PAULA | 78-633 | ALTA |
| I-33 Mediación | FIORANI | MARIA EUGENIA | 59-837 | ALTA |

| | | | | |
|------------------------|-------------|---------------------|---------|------|
| I-33 Mediación | LOPEZ | HILDA | 27-233 | ALTA |
| I-33 Mediación | LOPEZ ARIZA | GUSTAVO FABIAN | 45-763 | ALTA |
| I-33 Mediación | FISCHER | PAMELA SAMANTA | 105-590 | ALTA |
| I-44 Derecho Sanitario | ALVAREZ | ILDA HAIDEE | 40-726 | ALTA |
| I-44 Derecho Sanitario | ZAMBRANO | NESTOR MARIA MARTIN | 112-440 | ALTA |

6) Expte. N° 560.916 – DR. ENRIQUE A. PELAEZ s/ Informa renuncia como Subdirector del Instituto de Derecho Societario “ Dr. Carlos Suarez Anzorena”.

Se pone en conocimiento la renuncia del Dr. Enrique A. Pelaez como Subdirector del Instituto de Derecho Societario, por razones personales, manteniendo su calidad de Miembro.

La misma se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

7) Expte. N° 561.364 – DR. MAURO, PILDAIN s/ Informa renuncia como Director del Instituto de Derecho Informático.

Se pone en conocimiento la renuncia del Dr. Mauro Rodolfo Pildain como Director del Instituto de Derecho Informático, por motivos de salud, manteniendo su calidad de Miembro.

La misma se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES y DEPORTIVAS

8) COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS s/ informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha.

9) Expte. N° 561.363 – LEGISLATURA DE CABA s/ Declárese de interés Jurídico Jornada de Ética.

Se pone en conocimiento la declaración 163/2019 de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, declarando a las Jornadas de Ética que se desarrollaron el 8 de Mayo de Interés Jurídico.

La misma se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

10) Expte. N° 503.814 – COMISION DE NOVELES ABOGADOS s/ concurso de ensayos Jurídicos.

Se pone en conocimiento que el concurso de Ensayos Jurídicos para Noveles Abogados con la temática “Código Civil y Comercial de la Nación” ha quedado desierto, atento al resultado enviado por el Jurado designado a tal fin.

El mismo se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

Registro de abogados honorarios.

Suspensión por falta de pago (Art. 53 RI)